

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

3-5-12

16:54:13

1

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía PALMERACAR S.A TAXI EJECUTIVO.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
GUERRERO PICO MARIA CECILIA	130722426-9	MORA GUERRERO BERNY GABRIEL	131224654-7	8
RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA	130829487-3	BERNAL INTRIAGO ANGEL BUENAVENTURA	080010554-6	1
RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA	130829487-3	LEON OCHOA DOLORES GEORGINA	170698268-1	7

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 1 dólar cada una.

Atentamente,



Ing. ANTONIO GUERRERO PICO
GERENTE GENERAL
PALMERACAR S. A. TAXI EJECUTIVO



DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTECEDERON A LOS SEÑORES GUERRERO PICO MARIA CECILIA con número de cédula de ciudadanía número 130722426-9 de estado civil casada, en calidad de CEDENTE y MORA GUERRERO BERNY GABRIEL con número de cédula de ciudadanía número 131224654-7 de estado civil soltero, en calidad de ADQUIRENTE. Firmas y rubricas que son similares a las que constan en su documento de identificación. Las firmas que me fueron exhibidas y devueltas a los interesados. siendo estas las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Firma y rubrica del cedente.

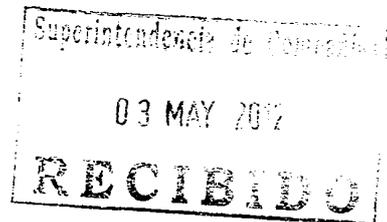
CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Yo **GUERRERO PICO MARIA CECILIA** con número de cedula **130722426-9**, le cedo ocho acciones de la compañía **PALMERACAR S.A TAXI EJECUTIVO**, al Sr **MORA GUERRERO BERNY GABRIEL** con cedula número **131224654-7** por razones netamente personales que me impiden continuar en este proceso, para lo cual adjunto documento que así lo respaldan.

Dejando en claro que renuncio a cualquier reclamo posterior a la empresa y a los Srs. Directivos.

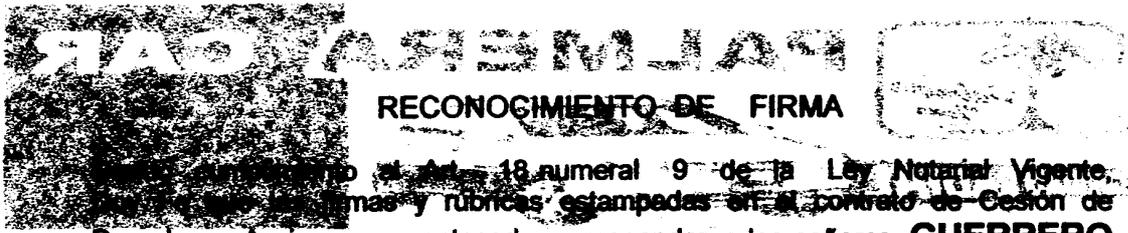
Reitero mi especial consideración y estima.

Atentamente




GUERRERO PICO MARIA
130722426-9


MORA GUERRERO BERNY
131224654-7



RECONOGIMIENTO DE FIRMA

... 18 numeral 9 de la Ley Notarial Vigente, ...
firmas y rúbricas estampadas en el contrato de Cesión de
Derechos y Acciones que antecede corresponden a los señores: **GUERRERO
PICO MARIA CECILIA** portador de la cédula de ciudadanía número
130722426-9 de estado civil casada, en calidad de CEDENTE: y, **MORA
GUERRERO BERNY GABRIEL**, portador de la cédula de ciudadanía
número **131224654-7** de estado civil soltero, en calidad de ADQUIRIENTE,
firmas y rúbricas que son similares a las que constan en su documento de
identificación, los mismos que me fueron exhibidos y devueltos a los interesados,
siendo estas la únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los
que intervienen. Manta, tres de diciembre del año
dos mil once.- **LA NOTARIA**

[Handwritten signature]
46 *[Handwritten name]*

GUERRERO PICO MARIA CECILIA ALIADA
CANTÓN MANTA

... de la compañía de la compañía
130722426-9
MORA GUERRERO BERNY GABRIEL con cédula número
131224654-7 con razones relativamente personales que me impiden
continuar en este proceso para lo cual adjunto documento que
así lo respaldan

Dejando en claro que renuncio a cualquier reclamo posterior a la
empresa y a los señ. Directivos
... y estaré
... consideración y estaré

Atentamente

MORA GUERRERO BERNY
131224654-7

GUERRERO PICO MARIA
130722426-9



DEDICADOS A SERVICIOS DE TAXI EJECUTIVO EN LOS SECTORES URBANOS
 RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA
 130829487-3
 BERNAL INTRIAGO ANGEL BUENAVENTURA
 080010554-6
 10 de mayo del 2012
 LA NOTARIA

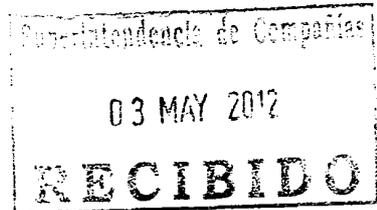
CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Yo **RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA** con número de cedula **130829487-3** , le sedo una accion de la compañía **PALMERACAR S.A TAXI EJECUTIVO** al Sr **BERNAL INTRIAGO ANGEL BUENAVENTURA** con cedula número **080010554-6** por razones netamente personales que me impiden continuar en este proceso, para lo cual adjunto documento que así lo respaldan.

Dejando en claro que renuncio a cualquier reclamo posterior a la empresa y a los Srs. Directivos.

Reitero mi especial consideración y estima.

Atentamente




RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA
130829487-3


BERNAL INTRIAGO ANGEL
080010554-6

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

De conformidad al Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial Vigente, por las firmas y rúbricas estampadas en el contrato de Cesión de Derechos y Acciones que antecede corresponden a los señores: **RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA** portador de la cédula de ciudadanía número **130829487-3** de estado civil casada, en calidad de CEDENTE: y, **BERNAL INTRIAGO ANGEL BUENAVENTURA** portador de la cédula de ciudadanía número **080010554-6** de estado civil casado, en calidad de ADQUIRIENTE, firmas y rúbricas que son similares a las que constan en su documento de identificación, los mismos que me fueron exhibidos y devueltos a los interesados, siendo estas la únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta, tres de diciembre del año dos mil once.- LA NOTARIA (E).-

Vallejo
46 *Thelka Reyes Vinces*
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Exhibido el presente contrato de cesión de derechos y acciones a los señores **RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA** y **BERNAL INTRIAGO ANGEL BUENAVENTURA** quienes reconocieron las firmas y rúbricas que constan en el presente documento de identificación, los mismos que me fueron exhibidos y devueltos a los interesados, siendo estas la únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta, tres de diciembre del año dos mil once.- LA NOTARIA (E).-

RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA BERNAL INTRIAGO ANGEL BUENAVENTURA
A BERNAL INTRIAGO A RODRIGUEZ MENDOZA



Manta, 2 de mayo del 2012

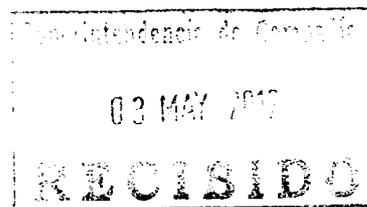
CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Yo **RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA** con número de cedula **130829487-3**, le cedo una accion de la compañía **PALMERACAR S.A TAXI EJECUTIVO**, al Sr **DOLORES GEORGINA LEON OCHOA** con cedula número **170698868-1** por razones netamente personales que me impiden continuar en este proceso, para lo cual adjunto documento que así lo respaldan.

Dejando en claro que renuncio a cualquier reclamo posterior a la empresa y a los Srs. Directivos.

Reitero mi especial consideración y estima.

Atentamente

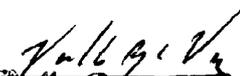



RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA
130829487-3


DOLORES GEORGINA LEON
170698868-1

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Dando cumplimiento al Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial Vigente, Doy Fe que las firmas y rúbricas estampadas en el contrato de Cesión de Derechos y Acciones que antecede corresponden a los señores: **RODRIGUEZ MENDOZA ANGELA MARIA** portador de la cédula de ciudadanía número **130829487-3** de estado civil casada, en calidad de CEDENTE: y, **DOLORES GEORGINA LEON OCHOA** portador de la cédula de ciudadanía número **170698868-1** de estado civil casado, en calidad de ADQUIRIENTE, firmas y rúbricas que son similares a las que constan en su documento de identificación, los mismos que me fueron exhibidos y devueltos a los interesados, siendo estas la únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta, tres de diciembre del año dos mil once.- LA NOTARIA (E).-


46 Dolores Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

